



HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD

La Oficina por El derecho a la Salud del Hospital Nacional Zacamil, cuya función es velar por el cumplimiento al derecho de la atención en salud con trato digno y respetuoso a través de la participación ciudadana.

Objetivo General

Promover la participación ciudadana a la satisfacción de los usuarios en el marco de derechos humanos a la salud.

Mecanismo de Participación Ciudadana

* Atención personalizada: para la recepción de reclamaciones verbales o escritas que la ciudadanía realiza.

* Teléfono: 2594-5097 ,25945258,25945101,25945098 ,25945100 emergencia(temporal) que tiene por finalidad recibir avisos de la ciudadanía acerca de irregularidades en la atención que presta el Hospital Nacional Zacamil.

*Información de pacientes ingresados en los diferentes servicios de hospitalización, Emergencia, dadas a través del teléfono desde el año pasado a la fecha Septiembre 2021, y hasta que se restablezca la visita familiar a los pacientes ingresados.

* Correo:candida.salazar@salud.gob.sv

*Buzones: para recepción de quejas y/o sugerencias, avisos, felicitaciones del servicio recibido en el Hospital Nacional Zacamil.

*facebook página oficial de hospital nacional zacamil.

Nota: Debido a la pandemia solo se está trabajando por estos canales

Contacto designado

TRABAJO SOCIAL /OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD.